

Ayuntamiento de El Bohodón

BANDO

Desde este Ayuntamiento se informa a todos los vecinos del municipio, que se va a proceder a la contratación de **dos** personas que estén **desempleadas** e **inscritas como demandantes de empleo** en la oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, subvencionadas por la Excma. Diputación Provincial de Ávila para la realización de obras y servicios de carácter urgente y en condición de **media jornada (50%) de lunes a viernes durante 102 días**.

Las personas que estén interesadas deben ponerse en contacto telefónico con cualquier miembro de la Corporación Local ó por escrito a través de sede electrónica del Ayuntamiento de El Bohodón, hasta el día 7 de abril de 2024 a las 19:00 horas.

La selección de candidatos se realizará mediante sorteo, siempre que haya más de dos candidat@s que tiene previsto celebrarse, si las circunstancias no lo impiden, el **lunes 8 de abril de 2024 en el Ayuntamiento.**

Se valorará el hecho de que los candidat@s estén empadronados en el municipio al menos desde hace dos años.

En el Bohodón a 2 de abril de 2024.

CORPORACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE " EL BOHODON".